

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.

Visto lo solicitado y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

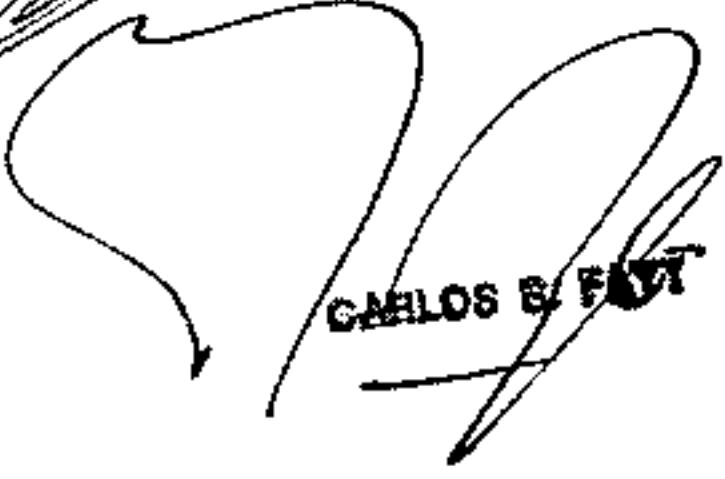
1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar por el período comprendido entre el 3 de diciembre de 1986 y el 3 de mayo de 1987 el contrato de la señora Vilma L. Ibarra de Gygli con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de presecretario jefe para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Morón.


2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (F.L.) para los ejercicios financieros de los años / 1986 y 1987.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


JOSE SEVERO CABALLERO


RODOLFO CESAR BELLUSCIO


CARLOS S. FARI


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


JORGE ANTONIO BACQUE